

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Sebastián Sancari, La Ley, Buenos Aires, 2016. 210 páginas.

La presentación de trabajos académicos está sometida a ciertas reglas que es preciso conocer a los fines de integrarse a la comunidad argumentativa de la investigación jurídica. Con base en lo anterior, esta reseña busca dar cuenta de las principales reglas metodológicas que contribuyen a delinear los pasos y procedimientos necesarios para el diseño, formulación y ejecución de proyectos de investigación doctoral en derecho. En este sentido, la primera consideración a tener en cuenta se relaciona con la pertinencia y adecuación del título de la obra que se comenta: *La participación política en la Argentina contemporánea*. Frente a ello se puede afirmar que el mismo es suficiente y completo pues los principales argumentos del texto quedan reflejados en él. Así, el libro gira en torno a la idea según la cual la calidad de la democracia constitucional en la Argentina contemporánea depende no sólo de la activación y puesta en marcha de las herramientas institucionales formales que el mismo Estado reconoce, fomenta y apoya, sino también de la existencia de ciertos mecanismos y dispositivos informales que día a día delinean distintas formas de participación ciudadana en las decisiones del Estado. Adicionalmente, en el texto se pone de relieve un novedoso campo de investigación jurídico-politológico que aborda la democratización, más allá del ideal democrático representativo, y que se enfoca en la participación ciudadana

en sede jurisdiccional. Siguiendo a Sancari, espacios de participación política como el *amicus curiae* y las audiencias públicas ante la Corte Suprema de Justicia permiten recibir y articular algunas de las demandas ciudadanas, las cuales puede llegar a influir en la construcción de algunos de los argumentos de los jueces o incidir en el posterior diseño de políticas públicas.

Por otro lado, el enfoque teórico utilizado en el trabajo, es decir, la teoría de alto nivel que le da sustento a la investigación, lo cual hace alusión a la perspectiva, a la forma como se va a mirar el objeto y como se va a enfocar el problema. En otras palabras, todo intento por escribir y explicar la realidad requiere de un determinado enfoque teórico, de unos presupuestos implícitos que, por lo general, no son sometidos a discusión, pero que influyen en la posición del autor y de los cuales se vale para iniciar su argumentación. En el caso específico del trabajo que se reconstruye el enfoque es interdisciplinario, el autor afirma que es jurídico, politológico y sociojurídico, pues busca abordar la compleja ingeniería institucional estatal para comprender el funcionamiento y la producción estatal. En palabras del autor, se trata de un enfoque tridimensional, pues diferencia tres facetas participativas: la institucional, la jurisdiccional y la no institucional o informal.

Con relación a la formulación del problema, las preguntas y los objetivos de la investigación doctoral que da lugar a este libro, se encuentra que están debidamente focalizados y contextualizados. Se delimita el problema dentro del espacio, tiempo y disciplina al centrar el análisis en las instituciones formales e informales

que dan lugar a la participación política en Argentina de 2001 al 2011 y en los principales actores que intervienen en ellas. Igualmente, el objeto de investigación está referido a la participación política, la cual queda cruzada por variables políticas, sociales y, por supuesto, jurídicas. Esto último queda intersectado por instituciones jurídicas como la representación, los partidos políticos, la representación sindical, la libertad de expresión, entre otros. Todo dentro del marco de los clásicos derechos civiles y políticos de la primera generación. Por lo anterior, el tema del libro es original en su enfoque, atractivo, actual y conduce a la generación de nuevo conocimiento, en especial frente a los campos jurídicos del derecho constitucional y la teoría del Estado.

La contextualización, por su parte, hace alusión a la necesidad de encuadrar los conceptos y la metodología dentro de un marco que permita ver lo que se va a investigar e incluso lo que no se va a trabajar. En este caso, el contexto es el sistema político contemporáneo argentino, en especial, relacionado a las herramientas formales e informales de la participación política de 2001 a 2011. Dicha contextualización da pie a los principales interrogantes que guiaron la investigación: ¿de qué hablamos cuando hablamos de participación?, ¿cuáles son los límites y alcances de la participación en el marco del gobierno representativo?, ¿hasta dónde es factible prolongar en períodos no electorales el poder ciudadano de elección y legitimación de autoridades públicas? Así, se encuentra que las preguntas están bien planteadas, no son ambiguas ni vagas, ofrecen claridad y contundencia acerca de lo que se quiere investigar.

Todo lo anterior es coherente con el objetivo central del libro el cual es realizar una desagregación del concepto de participación política, para un mejor sustento del diseño metodológico a los fines de evitar generalizaciones que no explican acabadamente la dimensión política contemporánea argentina.

Igualmente, deben partir de un marco teórico y de la revisión del estado del arte. De esta manera, el marco conceptual se construye en el primer capítulo del libro a partir de conceptos como: ciudadanía, soberanía popular, representación política, participación, cultura política, democracia legal, participativa y deliberativa, entre otros. Se observa que el encuadre teórico está bien construido, pues ubica los supuestos, conceptos clave, términos teóricos involucrados a lo largo del libro. El autor parte de unas definiciones requeridas para la investigación y para ello hace uso tanto de autores clásicos de la talla de Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Weber; como de autores contemporáneos tales como Rawls, Habermas, O'Donnell, Huntington, Nino, Waldron, entre otros. Con relación al estado del arte, Sancari se orienta por la pregunta de investigación y se centra en el debate académico contemporáneo frente a la comprensión de la categoría participación política y los mecanismos formales e informales que le dan vida.

Frente al cómo, es decir, al método y las técnicas de recolección de datos, se tiene que la investigación que se comenta es de carácter cualitativa y contó con elementos cuantitativos. Se generaron cuadros estadísticos de la participación política en Argentina de 2001-2011 y se

analizó con rigurosidad dicho periodo dentro del sistema político. Todo con el fin de refutar lugares comunes, juicios e hipótesis que no se compadecían con lo ocurrido en la crisis económica y social que atravesó Argentina entre 2001-2002 y que implicó cambios profundos en el sistema político. En otras palabras, se trata de un libro producto de una investigación doctoral cuyo enfoque es cualitativo, el alcance es exploratorio y descriptivo, las estrategias de investigación utilizadas fueron mixtas y las herramientas para recabar la información estuvieron centradas en la revisión de documentos doctrinarios, normativos y jurisprudenciales.

Finalmente, se puede afirmar que el libro de Sancari es pertinente, novedoso en su enfoque y sumamente coherente, pues su contenido está alineado con el título del trabajo, los objetivos, el planteamiento del problema, las preguntas

que guiaron la investigación, los argumentos centrales, el marco teórico y el procedimiento metodológico trazado para la consecución de los propósitos de la investigación. Los principales hallazgos se encuentran referidos a que el modelo de participación política en Argentina entre 2001 y 2011 se puede caracterizar como de élites competitivas, el debate público se limita a determinados actores políticos y presenta mayores modalidades participativas no institucionalizadas frente a las institucionalizadas. En ese sentido, dentro del período objeto de estudio, se encontró un auge participativo en 2001, 2002 y 2008, aunque al mismo tiempo se evidenció cierto desinterés del poder político por mejorar las modalidades institucionalizadas diferentes al sufragio. Así mismo, se evidencia un incremento de las modalidades participativas en sede jurisdiccional.

María Helena Franco Vargas